

TERMINACION DE PROCESO

Se deja constancia que en el presente proceso adelantado por VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO NIT 901.294.113.3 contra NORBERTO ROJAS GARCIA CC 5.566.088 radicado No. 2021-128 no hay remanente ni crédito embargado. Bucaramanga, marzo 22 de 2022.

MARGARITA FLOREZ DE GARZON
Sustanciadora

MG

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
MINIMA CUANTIA
Radicado: 68001 4003 003 2021 0012800 TERMINACION
DDTE: VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO
NIT 901.294.113.3
DDO: NORBERTO ROJAS GARCIA
CC 5.566.088

Al Despacho. Bucaramanga 23 de marzo de 2022.

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

La apoderada de la parte demandante en el ejecutivo adelantado por VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO contra NORBERTO ROJAS GARCIA en el anexo visible al No. 022 solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación el levantamiento de las medidas cautelares y renuncia a términos de ejecutoria.

El Juzgado con fundamento en el art. 461 del C.G.P.

RESUELVE:

Dar por terminado el proceso ejecutivo adelantado por VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO contra NORBERTO ROJAS GARCIA por pago total de la obligación.

Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese.

Aceptar la renuncia a términos de ejecutoria que hace la parte actora.

Archivar el expediente.

NOTIFIQUESE

DANILO ALARCON MENDEZ
Juez

El auto anterior se notifica a las partes en estado del 24 de marzo de 2022

Firmado Por:

**Danilo Alarcon Mendez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 003
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f3364893cbeae34195a541476796eb9f2849c7733a4e00da0820c505de05943**

Documento generado en 23/03/2022 02:02:12 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**